

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar  
ii plan municipal de prevención de drogodependencias

## PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FAMILIAR

(ÁMBITO FAMILIAR)

Proyecto 1: SERVICIO DE INFORMACIÓN,  
ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO FAMILIAR

Proyecto 2: SERVICIO DE MEDIACIÓN JUVENIL

Proyecto 3: FORMACIÓN PARA PADRES

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

## 1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

**Nombre del Plan Municipal/Mancomunal** ii plan municipal de prevención de drogodependencias

**Organismo Financiador** Consejería de Sanidad y Política Social y Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

**Periodo de Vigencia** 2016-2020

## 1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

### 1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
San Pedro del Pinatar	Área de Salud VIII	25476	2019

**Total** 25476

## 1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Ganadería
- Industria
- Pesca
- Sector Servicios
- Turismo

## 1.4. PERSONA DE CONTACTO

**Nombre** PILAR MARTINEZ INVERNON

**Dirección** C/ Los Alcázares s/n

**Cargo** Psicóloga del Centro de Servicios Sociales

**Teléfono** 968 18 03 88 extensión 3102

**Correo Electrónico** psicologa@sanpedrodelpinatar.es

## **2. EXPERIENCIA PREVIA**

**No ha definido ninguna experiencia previa.**

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

**Nombre del Programa** PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FAMILIAR

**Ámbito** Ámbito Familiar

### 1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Proyecto familiar: 3

- Proyecto 1: SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO FAMILIAR. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)
- Proyecto 2: SERVICIO DE MEDIACIÓN JUVENIL. (Prioridad del proyecto en el programa: 2)
- Proyecto 3: FORMACIÓN PARA PADRES. (Prioridad del proyecto en el programa: 3)

#### Breve descripción del programa

La familia es sin duda un factor principal a la hora de comprender el fenómeno de las drogodependencias. Y es importante porque el clima familiar en el que se mueve un individuo es decisivo para configurar su personalidad, sus actitudes, su autoconcepto y su forma de interrelacionarse con el medio social y cultural. Además, la influencia que otros contextos sociales puedan tener sobre los hijos, pasa normalmente por el tamiz de los padres, ampliando o disminuyendo sus efectos, tanto positivos como negativos.

Los estudios ponen de manifiesto que una buena relación con los padres es una poderosa protección ante el consumo de drogas y que una correcta comunicación entre padres y hijos y un clima propicio son necesarios porque la comprensión, la satisfacción percibida por el joven, el desarrollo del autoestima y el autocontrol, facilitan su progresiva independencia del grupo familiar.

La familia es el elemento esencial en la Prevención del consumo, ya que desarrolla estilos de vida saludables, modelos educativos adecuados y transmite valores.

La intervención en este ámbito se apoya en estrategias de sensibilización, información y formación dirigidas a familias, dotándoles de habilidades de manera que se reduzcan los factores de riesgo y se incrementen los factores de protección frente al consumo de drogas de sus hijos. Así, uno de los fines del programa es enseñar a los padres cómo reducir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección respecto al posible consumo de sus hijos.

### 1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
IES de San Pedro del Pinatar	Apoyo	derivacion de casos
Concejalía de Educación	Ejecutora	
"Proyecto Hombre"	Ejecutora	

#### Relaciones con las Entidades Colaboradoras

Las coordinaciones se realizan a través de las orientadoras de los institutos, que son las que nos envían los casos al Servicios de Mediación Juvenil y Servicios de información, orientación y asesoramiento familiar.

Las trabajadoras sociales del Centro de Servicios Sociales son las que realizan las derivaciones al Servicio de Asesoramiento Familiar y a los diferentes talleres que se imparten en el Centro de Servicios Sociales, por parte de las técnicas del Plan. También se realiza formación a padres sobre el uso inadecuado de la tecnología.

#### Recursos implicados en el Programa

- Concejalía de Igualdad.
- Concejalía de Educación
- IES de San Pedro del Pinatar e IES de Lo Pagan.

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

### 2.1. CONSUMO DE DROGAS

**¿Hay alarma Social? Sí**

**Razón de la Alarma Social**

Existe un consumo de drogas en los diferentes sectores de población y la constante demanda de información y formación por parte de los padres y profesionales implicados en los los distintos ámbitos de la prevención.

**¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí**

**Razón de la Disponibilidad**

En el municipio existen diferentes barrios donde se produce la venta de drogas ilegales.

**Consumo de Drogas Verificado Sí**

**Indicadores** Según la encuesta ESTUDES 18-19, el alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida entre los estudiantes de enseñanza secundaria. El 77,9% ha consumido bebidas alcohólicas en alguna ocasión en su vida, este dato se ha visto incrementado ligeramente con respecto a la última medición, tras varios años registrando descensos. Por otro lado, tres de cada 4 estudiantes (75,9%) ha consumido alcohol en el último año, cifra similar a la edición anterior, mientras que aproximadamente algo más de la mitad de los jóvenes (58,5%) admite haber tomado alcohol durante el último mes, confirmando el descenso iniciado en 2014 para este tramo temporal.

La segunda droga de mayor prevalencia entre los estudiantes es el tabaco. El 35% ha fumado durante el último año y el 26,7% en los 30 días previos a la realización de la encuesta. Aproximadamente, un tercio de los jóvenes que han fumado en el último mes lo ha hecho de forma diaria, siendo la prevalencia del consumo diario de tabaco entre los estudiantes de enseñanzas secundarias del 9,8%, un punto por encima del valor registrado en 2016.

El cannabis constituye la tercera droga más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años y la sustancia ilegal con mayor prevalencia. Durante el último año consumieron el 27,5% y en los últimos 30 días, el 19,3% de los alumnos. En términos evolutivos, se mantiene la tendencia ascendente en el consumo de esta droga.

La prevalencia de consumo de hipnosedantes (tranquilizantes/somníferos) con o sin receta aparece como la cuarta sustancia de mayor prevalencia entre las analizadas, observándose que el 18,4% de los adolescentes ha tomado sustancias de este tipo alguna vez en su vida. Dato ligeramente superior al valor obtenido en 2016, aproximándose a la cifra alcanzada en 2012.

El consumo de cocaína (polvo y/o base) continúa con la tendencia descendente iniciada en el año 2006. La siguiente sustancia ilegal en términos de prevalencia es el éxtasis, que muestra una tendencia temporal ligeramente ascendente.

En la Región de Murcia, se recoge que el 23,6 % de los escolares de 14 a 18 años ha fumado tabaco en el último mes y un 7,7% fuma tabaco diariamente, mientras que los que han consumido cánnabis en el último mes representan un 15,5%. El 89% de los escolares murcianos que consumen cánnabis lo mezclan con tabaco.

### 2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

**Situación de partida**

La familia es sin duda un factor principal a la hora de comprender el fenómeno de las drogodependencias. Y es importante porque el clima familiar en el que se mueve un individuo es decisivo para configurar su personalidad, sus actitudes, su autoconcepto y su forma de interrelacionarse con el medio social y cultural. Además, la influencia que otros contextos sociales puedan tener sobre los hijos, pasa normalmente por el tamiz de los padres, ampliando o disminuyendo sus efectos, tanto positivos como negativos.

Los estudios ponen de manifiesto que una buena relación con los padres es una poderosa protección ante el

---

consumo de drogas y que una correcta comunicación entre padres y hijos y un clima propicio son necesarios porque la comprensión, la satisfacción percibida por el joven, el desarrollo del autoestima y el autocontrol, facilitan su progresiva independencia del grupo familiar.

La familia es el elemento esencial en la Prevención del consumo, ya que desarrolla estilos de vida saludables, modelos educativos adecuados y transmite valores. La intervención en este ámbito se apoya en estrategias de sensibilización, información y formación dirigidas a familias, dotándoles de habilidades de manera que se reduzcan los factores de riesgo y se incrementen los factores de protección frente al consumo de drogas de sus hijos. Así, uno de los fines del programa es enseñar a los padres cómo reducir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección respecto al posible consumo de sus hijos.

### 3. RECURSOS HUMANOS

#### 3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Psicóloga	22	Obra y Servicio	10.0	2000	La psicóloga del centro de Servicios Sociales participa en el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar, en el Servicio de Mediación Juvenil, en todos los talleres preventivos de drogodependencias que se organizan, en las coordinaciones con centros escolares de primaria y secundaria para que realicen las actividades preventivas y la participación en cualquier proyecto o programa en relación con las drogodependencias.	Concejalía de Bienestar Social	SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO FAMILIAR; SERVICIO DE MEDIACIÓN JUVENIL; FORMACIÓN PARA PADRES
Trabajador social	16	Obra y Servicio	5.0	2009	La trabajadora social del centro de Servicios Sociales participa en el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar, en el Servicio de Mediación Juvenil, en todos los talleres preventivos de drogodependencias que se organizan, en las coordinaciones con centros escolares de primaria y secundaria para que realicen las actividades preventivas y la participación en cualquier proyecto o programa en relación con las drogodependencias.	Concejalía de Bienestar Social	SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO FAMILIAR; SERVICIO DE MEDIACIÓN JUVENIL; FORMACIÓN PARA PADRES
Otro	10	Obra y Servicio	2.0	2022	PREVENCION MADRES Y PADRES	ONG	FORMACIÓN PARA PADRES

#### 3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Formación específica impartida por Proyecto Hombre

## 4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

### 4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	500,00	20,00%
Materiales Técnicos	100,00	4,00%
Servicios y/o Colaboraciones	1900,00	76,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>2500,0€</b>	<b>100%</b>

### 4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	2242,00	81,77%
<b>Otras aportaciones</b>		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	500,00	18,23%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>2742,0€</b>	<b>100%</b>

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar  
ii plan municipal de prevención de drogodependencias  
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FAMILIAR (ÁMBITO  
FAMILIAR)

**Proyecto 1: SERVICIO DE  
INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y  
ASESORAMIENTO FAMILIAR**

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO FAMILIAR

**Tipo del Proyecto** Proyecto familiar del PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FAMILIAR (ÁMBITO FAMILIAR)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Municipio turístico

#### **Características del Entorno**

Las necesidades detectadas desde el centro de servicios sociales por las cinco unidades de trabajo social, programa de acompañamiento, programa de desarrollo gitano y atención psicológica, junto con las necesidades que emergen debido a la actual situación de crisis como la inestabilidad laboral, la alta tasa de desempleo, el fracaso escolar y la falta de información nos conducen a valorar la necesidad de poner en marcha actuaciones y programas de intervención en el ámbito familiar en materia de prevención de drogodependencias.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible
Padres y/o Madres	200	200
Población general	1	1

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

Convocaremos a las familias que reúnan las siguientes características derivadas por las unidades de trabajo social y los Institutos:

- Familias en las que no aparece un problema relacionado con el consumo de drogas, pero se muestran interesadas en conocer los aspectos preventivos.
- Familias que manifiesten una preocupación por la posibilidad de que alguno de sus miembros pueda estar iniciándose en el consumo de drogas.
- Familias que están detectando cambios o conductas de riesgo en sus hijos jóvenes o adolescentes.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Potenciar el desarrollo de Programas Preventivos dirigidos a las familias del municipio, a fin de ofrecerles información, orientación y asesoramiento sobre las drogodependencias y los recursos existentes en nuestra comunidad.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**3.2.1. Dotar a las familias de conocimientos acerca de las drogodependencias y de los factores de riesgo y protección para el abuso de drogas, dándoles a conocer los recursos existentes en la comunidad para prevenir y tratar los problemas relacionados con las drogodependencias.**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

- N° de asesoramientos familiares realizados. - N° de padres y madres que acuden a las sesiones de asesoramiento.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%**

**3.2.2. Mejorar las habilidades de comunicación en la familia, mediante sesiones individuales.**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

- N° de asesoramientos familiares realizados. - N° de padres y madres que acuden a las sesiones de asesoramiento.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%**

**3.2.3. Proporcionar a las familias de estrategias y habilidades para tratar adecuadamente el tema de las drogas con sus hijos, mediante sesiones individuales.**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

- N° de asesoramientos familiares realizados. - N° de padres y madres que acuden a las sesiones de asesoramiento.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%**

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Según la encuesta ESTUDES 18/19, el alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida entre los estudiantes de enseñanza secundaria. El 77,9% ha consumido bebidas alcohólicas en alguna ocasión en su vida, este dato se ha visto incrementado ligeramente con respecto a la última medición, tras varios años registrando descensos. Por otro lado, tres de cada 4 estudiantes (75,9%) ha consumido alcohol en el último año, cifra similar a la edición anterior, mientras que aproximadamente algo más de la mitad de los jóvenes (58,5%) admite haber tomado alcohol durante el último mes, confirmando el descenso iniciado en 2014 para este tramo temporal.

La segunda droga de mayor prevalencia entre los estudiantes es el tabaco. El 35% ha fumado durante el último año y el 26,7% en los 30 días previos a la realización de la encuesta. Aproximadamente, un tercio de los jóvenes que han fumado en el último mes lo ha hecho de forma diaria, siendo la prevalencia del consumo diario de tabaco entre los estudiantes de enseñanzas secundarias del 9,8%, un punto por encima del valor registrado en 2016.

El cannabis constituye la tercera droga más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años y la sustancia ilegal con mayor prevalencia. Durante el último año consumieron el 27,5% y en los últimos 30 días, el 19,3% de los alumnos. En términos evolutivos, se mantiene la tendencia ascendente en el consumo de esta droga.

La prevalencia de consumo de hipnosedantes (tranquilizantes/somníferos) con o sin receta aparece como la cuarta sustancia de mayor prevalencia entre las analizadas, observándose que el 18,4% de los adolescentes ha tomado sustancias de este tipo alguna vez en su vida. Dato ligeramente superior al valor obtenido en 2016, aproximándose a la cifra alcanzada en 2012.

El consumo de cocaína (polvo y/o base) continúa con la tendencia descendente iniciada en el año 2006. La siguiente sustancia ilegal en términos de prevalencia es el éxtasis, que muestra una tendencia temporal ligeramente ascendente.

La familia es sin duda un factor principal a la hora de comprender el fenómeno de las drogodependencias. Y es importante porque el clima familiar en el que se mueve un individuo es decisivo para configurar su personalidad, sus actitudes, su autoconcepto y su forma de interrelacionarse con el medio social y cultural. Además, la influencia que otros contextos sociales puedan tener sobre los hijos, pasa normalmente por el tamiz de los padres, ampliando o disminuyendo sus efectos, tanto positivos como negativos.

Los estudios ponen de manifiesto que una buena relación con los padres es una poderosa protección ante el consumo de drogas y que una correcta comunicación entre padres y hijos y un clima propicio son necesarios porque la comprensión, la satisfacción percibida por el joven, el desarrollo del autoestima y el autocontrol, facilitan su progresiva independencia del grupo familiar.

La familia es el elemento esencial en la Prevención del consumo, ya que desarrolla estilos de vida saludables, modelos educativos adecuados y transmite valores.

La intervención en este ámbito se apoya en estrategias de sensibilización, información y formación dirigidas a familias, dotándoles de habilidades de manera que se reduzcan los factores de riesgo y se incrementen los factores de protección frente al consumo de drogas de sus hijos. Así, uno de los fines del programa es enseñar a los padres cómo reducir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección respecto al posible consumo de sus hijos.

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### **Factores de Riesgo: 5**

- Bajo rendimiento escolar

- Falta de habilidades sociales
- Cuando la persona se acerca a la adolescencia
- Estar menos dispuesto a obedecer a los adultos
- Dificultades o ausencia de comunicación

**Factores de Protección: 5**

- Buenas habilidades sociales
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Clima emocional estable en la familia, evitando conflictos de pareja y, si estos existen, evitando trasladarlos a los hijos
- Reconocimiento y refuerzo por parte de los padres de los logros de los hijos
- Buena capacidad de supervisión parental positiva en las conductas filiales en general: Reglas de conducta claras que se aplican de forma coherente y consistente, en relación con las amistades de los hijos, las normas de convivencia y colaboración en el hogar, la paga de los hijos y la forma en que se gasta, etc. (la supervisión parental es buen medidor de la influencia ejercida por el grupo de iguales)

Número de factores seleccionados: 10

**Efecto de los Factores de Riesgo:**

Los estilos educativos rígidos o muy permisivos pueden llevar al adolescente a la búsqueda de sensaciones o de grupos de iguales inadecuados, derivando en que el menor se inicie en el consumo.

Muchas familias encuentran dificultades a la hora de imponer normas y límites a sus hijos, acrecentándose este problema cuando va unido al consumo.

**Efecto de los Factores de Protección:**

Como hemos dicho anteriormente, es muy importante mantener un estilo educativo estable con el adolescente, portenciando desde la infancia actitudes y valores positivos, como las habilidades sociales positivas.

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

- El servicio viene funcionando desde 2012 de forma continuada, siendo el horario de 11-13 horas de los viernes. Este servicio que coordina la psicóloga del centro de Servicios Sociales, que atiende a todas las familias con preocupaciones y necesidad de un asesoramiento tanto con hijos en la enseñanza primaria como en la enseñanza secundaria.

### 5.2. Actividades Familiares

#### 5.2.1. Resumen de las actividades familiares

Nº Horas de la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de individuos de una población participantes en una actividad.	Nº de individuos de una población participantes en una actividad sobre el total (%).	Nº de colectivos participantes en una actividad.	Nº de colectivos participantes en una actividad sobre el total (%).
114.0	1 Otros recursos audiovisuales	201,00	100,00%	0,00	0,00%

#### 5.2.1.1. Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar

**Tipo de actividad** Escuelas de Padres (más de cinco horas de duración)

**¿Incluye intervenciones con hijos?** Sí

**Nº de horas totales** 114.0

**Nº de Padres/Madres** 0

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

#### Descripción de la actividad

Este servicio pretende informar, orientar y asesorar a las familias que precisan tanto información acerca de las drogodependencias como conocimiento de los recursos existentes en nuestra comunidad.

#### Contenidos de Prevención

Dar a conocer las características físico-psicológicas de la adolescencia, informar sobre los factores de riesgo y protección, explicar cómo mejorar las habilidades de comunicación en la familia e informar sobre los recursos existentes.

#### Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/05/2022 - 30/04/2023

**Nº de horas semanales** 3.0

**Nº de semanas** 38

**Nº de ediciones** 1

**Nº total de centros escolares** 11

**Nº de centros escolares destinatarios** 11

**Nº total de otras entidades** 0

**Nº de otras entidades destinatarias** 0

#### Componentes de la actividad

- Comunicación
- Conocimientos
- Habilidades sociales
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad

**Sustancias**

- potenciar factores de protección

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
Padres y/o Madres	200
Población general	1

**Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad**

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	DR MIRON CASTRO, 12	Sede de la Entidad

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicóloga	22	Obra y Servicio	10.0	2000	La psicóloga del centro de Servicios Sociales participa en el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar, en el Servicio de Mediación Juvenil, en todos los talleres preventivos de drogodependencias que se organizan, en las coordinaciones con centros escolares de primaria y secundaria para que realicen las actividades preventivas y la participación en cualquier proyecto o programa en relación con las drogodependencias.	Concejalía de Bienestar Social
Trabajador social	16	Obra y Servicio	5.0	2009	La trabajadora social del centro de Servicios Sociales participa en el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar, en el Servicio de Mediación Juvenil, en todos los talleres preventivos de drogodependencias que se organizan, en las coordinaciones con centros escolares de primaria y secundaria para que realicen las actividades preventivas y la participación en cualquier proyecto o programa en relación con las drogodependencias.	Concejalía de Bienestar Social

**Responsable/s de la Implantación:** Informar, orientar y asesorar a los padres y madres

**Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria:** No ha indicado ninguna.

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Informar, orientar y asesorar a los padres y madres	Otros recursos audiovisuales	1

**5.3. Campañas**

No hay campañas definidas

**5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores**

**5.4.1. Cursos**

No hay cursos definidos

**5.4.2. Actividades Formativas**

No hay actividades formativas definidas

**5.5. Publicaciones/Materiales**

No hay publicaciones/materiales definidos

**5.6. Estudios/Investigaciones**

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 01/05/2022

**Fecha de fin** 30/04/2023

**Número de meses** 12.13

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar': 01/05/2022 - 30/04/2023**

#### Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5							
Servicio												

#### Año 2023

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5					
Servicio												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad.	201,00	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad sobre el total (%).	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de colectivos que va a participar en la actividad.	0,00	Hojas de Registro con listado y n° de colectivos, para quienes se desarrolla la actividad.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de colectivos que va a participar en la actividad sobre el total (%).	0,00%	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	1 Otros recursos audiovisuales	Recursos audiovisuales	Pre - Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	11	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	5	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	5	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	11	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de individuos convocados para participar en la actividad mediante distintos medios.	200	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas de la formación para padres (o sesiones).	114.0	ficha de recogida de datos	Pre - Post	Técnicos locales

### 7.2. ACLARACIONES

#### Describe la evaluación de cobertura y proceso

Tras la implantación se espera que las familias del municipio estén más informadas y sensibilizadas respecto al consumo de drogas de sus hijos. Que hayan obtenido las habilidades necesarias para prevenir el consumo en su núcleo familiar y obtenido herramientas para hacer frente a los conflictos derivados del propio consumo.

Para poder mediar cada una de las acciones a realizar, se utilizarán indicadores de evaluación:

- N° de asesoramientos familiares realizados.
- N° de padres y madres que acuden a las sesiones de asesoramiento.
- N° de padres y madres que han participado en las acciones formativas.
- N° de materiales distribuidos.

#### Factores de alteración del resultado

Que los padres derivados no acudan a la cita

#### Otro tipo de evaluación

Utilización de la Ficha Psicosocial

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar  
ii plan municipal de prevención de drogodependencias  
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FAMILIAR (ÁMBITO  
FAMILIAR)

## Proyecto 2: SERVICIO DE MEDIACIÓN JUVENIL

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** SERVICIO DE MEDIACIÓN JUVENIL

**Tipo del Proyecto** Proyecto familiar del PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FAMILIAR (ÁMBITO FAMILIAR)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Municipio turístico

#### **Características del Entorno**

Las necesidades detectadas desde el centro de servicios sociales por las cinco unidades de trabajo social, programa de desarrollo gitano, programa de acompañamiento y atención psicológica, junto con las necesidades que emergen debido a la actual situación de crisis como la inestabilidad laboral, la alta tasa de desempleo, el fracaso escolar y la falta de información nos conducen a valorar la necesidad de poner en marcha actuaciones y programas de intervención en el ámbito familiar en materia de prevención de drogodependencias.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible
jóvenes que se están iniciando en el consumo o que ya se han iniciado	15	15
Población general	1	1

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

Las necesidades detectadas desde el centro de servicios sociales por las cinco unidades de trabajo social, programa de desarrollo gitano, programa de acompañamiento y atención psicológica junto con las necesidades que emergen debido a la actual situación de crisis como la inestabilidad laboral, la alta tasa de desempleo, el fracaso escolar y la falta de información nos conducen a valorar la necesidad de poner en marcha actuaciones y programas de intervención en el ámbito familiar en materia de prevención de drogodependencias.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Fomentar el desarrollo de programas preventivos, de carácter selectivo, dirigidos a los jóvenes y a sus familias, dotándoles de las habilidades necesarias para resolver los conflictos ocasionados por el consumo de drogas.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### **3.2.1. Dar a conocer el Servicio de Mediación Juvenil.**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Mediante las reuniones de coordinación con los centros escolares y con la difusión de la Guía de Programas

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 80.0%

##### **3.2.2. Informar, asesorar y apoyar a los jóvenes y sus familias**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Nº de menores y familiares que acuden al servicio Nº de atenciones realizadas

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 80.0%

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Según la encuesta ESTUDES 18/19, el alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida entre los estudiantes de enseñanza secundaria. El 77,9% ha consumido bebidas alcohólicas en alguna ocasión en su vida, este dato se ha visto incrementado ligeramente con respecto a la última medición, tras varios años registrando descensos. Por otro lado, tres de cada 4 estudiantes (75,9%) ha consumido alcohol en el último año, cifra similar a la edición anterior, mientras que aproximadamente algo más de la mitad de los jóvenes (58,5%) admite haber tomado alcohol durante el último mes, confirmando el descenso iniciado en 2014 para este tramo temporal.

La segunda droga de mayor prevalencia entre los estudiantes es el tabaco. El 35% ha fumado durante el último año y el 26,7% en los 30 días previos a la realización de la encuesta. Aproximadamente, un tercio de los jóvenes que han fumado en el último mes lo ha hecho de forma diaria, siendo la prevalencia del consumo diario de tabaco entre los estudiantes de enseñanzas secundarias del 9,8%, un punto por encima del valor registrado en 2016.

El cannabis constituye la tercera droga más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años y la sustancia ilegal con mayor prevalencia. Durante el último año consumieron el 27,5% y en los últimos 30 días, el 19,3% de los alumnos. En términos evolutivos, se mantiene la tendencia ascendente en el consumo de esta droga.

En la Región de Murcia, se recoge que el 23,6 % de los escolares de 14 a 18 años ha fumado tabaco en el último mes y un 7,7% fuma tabaco diariamente, mientras que los que han consumido cánnabis en el último mes representan un 15,5%. El 89% de los escolares murcianos que consumen cánnabis lo mezclan con tabaco.

La prevalencia de consumo de hipnosedantes (tranquilizantes/somníferos) con o sin receta aparece como la cuarta sustancia de mayor prevalencia entre las analizadas, observándose que el 18,4% de los adolescentes ha tomado sustancias de este tipo alguna vez en su vida. Dato ligeramente superior al valor obtenido en 2016, aproximándose a la cifra alcanzada en 2012.

El consumo de cocaína (polvo y/o base) continúa con la tendencia descendente iniciada en el año 2006. La siguiente sustancia ilegal en términos de prevalencia es el éxtasis, que muestra una tendencia temporal ligeramente ascendente.

El Programa de Medicación Juvenil, surgió con el fin de apoyar a los menores y sus familias en la resolución de conflictos ocasionados por el inicio del consumo de drogas.

La metodología consistirá en sesiones individualizadas con el menor y la familia, así como visitas domiciliarias si se estima oportuno.

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### Factores de Riesgo: 5

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Bajo rendimiento escolar
- Falta de habilidades sociales
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Actitudes positivas hacia las drogas

#### Factores de Protección: 3

- Autovaloración positiva
- Atención de los padres a los intereses de los hijos
- Disciplina basada en la comunicación mutua y la supervisión parental

Número de factores seleccionados: 8

**Efecto de los Factores de Riesgo:**

Los estilos educativos rígidos o muy permisivos pueden llevar al adolescente a la búsqueda de sensaciones o de grupos de iguales inadecuados, derivando en que el menor se inicie en el consumo.

Muchas familias encuentran dificultades a la hora de imponer normas y límites a sus hijos, acrecentándose este problema cuando va unido al consumo.

**Efecto de los Factores de Protección:**

Como hemos dicho anteriormente, es muy importante mantener un estilo educativo estable con el adolescente, potenciando desde la infancia actitudes y valores positivos, como las habilidades sociales positivas.

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

El proyecto se lleva a cabo de forma continuada, durante todo el año. Los casos viene derivados de los centros educativos de enseñanza secundaria y se sigue un proceso metodológico de intervención:

1- Entrevista inicial con el joven o con la familia. Se realiza una intervención en la que se recoge la información sobre la problemática existente, así como la demanda explícita del joven y la de su familia (que suele no coincidir).

2- Visita domiciliaria, hay casos en los que el menor se niega a acudir a nuestro servicio y somos nosotras las que nos desplazamos al domicilio.

Intervenciones dirigidas a la mediación entre ambas partes, intentando llegar a acuerdos que sean beneficiosos para ambos.

3- Coordinación de las intervenciones con otros agentes sociales, a fin de poder realizar un trabajo en red, intentando favorecer al menor en todas sus áreas (educativa, ocio, etc).

### 5.2. Actividades Familiares

#### 5.2.1. Resumen de las actividades familiares

Nº Horas de la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de individuos de una población participantes en una actividad.	Nº de individuos de una población participantes en una actividad sobre el total (%).	Nº de colectivos participantes en una actividad.	Nº de colectivos participantes en una actividad sobre el total (%).
150.0	20 Cuadernillo	16,00	100,00%	0,00	0,00%

#### 5.2.1.1. SERVICIO DE MEDIACION JUVENIL

**Tipo de actividad** Escuelas de Padres (más de cinco horas de duración)

**¿Incluye intervenciones con hijos?** Sí

**Nº de horas totales** 150.0

**Nº de Padres/Madres** 0

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

#### Descripción de la actividad

Este servicio pretende mediar entre los conflictos que surjan entre los jóvenes y sus familias derivados del consumo de drogas.

#### Contenidos de Prevención

Los contenidos preventivos sería información sobre indicadores y conductas preocupantes relacionadas con el consumo, y ofrecer un amplio abanico del ocio alternativo que existe en el municipio.

#### Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/05/2022 - 30/04/2023

**Nº de horas semanales** 2.0

**Nº de semanas** 75

**Nº de ediciones** 20

**Nº total de centros escolares** 11

Nº de centros escolares destinatarios 4

Nº total de otras entidades 6

Nº de otras entidades destinatarias 1

Componentes de la actividad

- Asertividad
- Comunicación
- Habilidades sociales
- ocio y tiempo libre
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
jóvenes que se están iniciando en el consumo o que ya se han iniciado	15
Población general	1

**Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad**

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
CENTRO SERVICIOS SOCIALES	DR MIRON DE CASTRO, 12	Sede de la Entidad

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicóloga	22	Obra y Servicio	10.0	2000	La psicóloga del centro de Servicios Sociales participa en el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar, en el Servicio de Mediación Juvenil, en todos los talleres preventivos de drogodependencias que se organizan, en las coordinaciones con centros escolares de primaria y secundaria para que realicen las actividades preventivas y la participación en cualquier proyecto o programa en relación con las drogodependencias.	Concejalía de Bienestar Social
Trabajador social	16	Obra y Servicio	5.0	2009	La trabajadora social del centro de Servicios Sociales participa en el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar, en el Servicio de Mediación Juvenil, en todos los talleres preventivos de drogodependencias que se organizan, en las coordinaciones con centros escolares de primaria y secundaria para que realicen las actividades preventivas y la participación en cualquier proyecto o programa en relación con las drogodependencias.	Concejalía de Bienestar Social

**Responsable/s de la Implantación:** Informar y asesorar a los jóvenes y sus familias, motivar a los jóvenes hacia el cambio y la participación activa

**Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria:** No ha indicado ninguna.

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
---------------------	------------------	------------------

### 5.3. Campañas

No hay campañas definidas

### 5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

#### 5.4.1. Cursos

No hay cursos definidos

#### 5.4.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

### 5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

### 5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 01/05/2022

**Fecha de fin** 30/04/2023

**Número de meses** 12.13

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'SERVICIO DE MEDIACION JUVENIL': 01/05/2022 - 30/04/2023**

#### Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5							
SERVICIO												

#### Año 2023

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5					
SERVICIO												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. SERVICIO DE MEDIACION JUVENIL

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad.	16,00	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad sobre el total (%).	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de colectivos que va a participar en la actividad.	0,00	Hojas de Registro con listado y n° de colectivos, para quienes se desarrolla la actividad.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de colectivos que va a participar en la actividad sobre el total (%).	0,00%	Hojas de Registro con listado y n° de colectivos, para quienes se desarrolla la actividad.	Pre - Post	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	20 Cuadernillo	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	6	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	6	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	6	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	11	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de individuos convocados para participar en la actividad mediante distintos medios.	15	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas de la formación para padres (o sesiones).	150.0	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales

### 7.2. ACLARACIONES

#### Describe la evaluación de cobertura y proceso

Tras la implantación del Programa de Prevención Familiar se espera que las familias del municipio estén más informadas y sensibilizadas respecto al consumo de drogas de sus hijos. Que hayan obtenido las habilidades necesarias para prevenir el consumo en su núcleo familiar y obtenido herramientas para hacer frente a los conflictos derivados del propio consumo.

#### Factores de alteración del resultado

Que no se lleven a cabo derivaciones al servicio

#### Otro tipo de evaluación

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar  
ii plan municipal de prevención de drogodependencias  
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FAMILIAR (ÁMBITO  
FAMILIAR)

## Proyecto 3: FORMACIÓN PARA PADRES

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** FORMACIÓN PARA PADRES

**Tipo del Proyecto** Proyecto familiar del PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FAMILIAR (ÁMBITO FAMILIAR)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Municipio turístico

#### **Características del Entorno**

Las necesidades detectadas desde el centro de servicios sociales por las cinco unidades de trabajo social, programa de desarrollo gitano, programa de acompañamiento y atención psicológica junto con las necesidades que emergen debido a la actual situación de crisis como la inestabilidad laboral, la alta tasa de desempleo, el fracaso escolar y la falta de información nos conducen a valorar la necesidad de poner en marcha actuaciones y programas de intervención en el ámbito familiar en materia de prevención de drogodependencias.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible
Padres y madres con hijos preadolescentes (padres y madres en riesgo y/o hijos con riesgo)	80	100
Población general	1	1
Padres y/o Madres	30	50

Tipo Colectivo	Nº de Colectivos Destino	Nº de Colectivos Posible
AMPAS	11	11

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

La población destinataria del proyecto son todos los padres y madres del municipio que quieran acceder a la formación, insistiendo especialmente con las familias usuarias de servicios sociales.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Ofrecer a las familias del municipio las habilidades necesarias para prevenir el consumo de alcohol en sus hijos adolescentes

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### **3.2.1. Dotar a las familias de la información necesaria para poder desarrollar sus tareas educativas y preventivas sobre el consumo de drogas**

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

nº de participantes que acuden al taller

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%**

##### **3.2.2. Dotar a los padres y madres de las capacidades necesarias para la detección temprana de problemas relacionados con el consumo de drogas**

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

nº de participantes del taller

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%**

##### **3.2.3. Dotar a los padres y madres de las capacidades necesarias para la detección temprana de los jóvenes que presentan problemas con las TIC.**

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

nº de participantes que acuden al taller

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%**

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

La familia es sin duda un factor principal a la hora de comprender el fenómeno de las drogodependencias. Y es importante porque el clima familiar en el que se mueve un individuo es decisivo para configurar su personalidad, sus actitudes, su autoconcepto y su forma de interrelacionarse con el medio social y cultural. Además, la influencia que otros contextos sociales puedan tener sobre los hijos, pasa normalmente por el tamiz de los padres, ampliando o disminuyendo sus efectos, tanto positivos como negativos.

Los estudios ponen de manifiesto que una buena relación con los padres es una poderosa protección ante el consumo de drogas y que una correcta comunicación entre padres y hijos y un clima propicio son necesarios porque la comprensión, la satisfacción percibida por el joven, el desarrollo del autoestima y el autocontrol, facilitan su progresiva independencia del grupo familiar.

La familia es el elemento esencial en la Prevención del consumo, ya que desarrolla estilos de vida saludables, modelos educativos adecuados y transmite valores.

La intervención en este ámbito se apoya en estrategias de sensibilización, información y formación dirigidas a familias, dotándoles de habilidades de manera que se reduzcan los factores de riesgo y se incrementen los factores de protección frente al consumo de drogas de sus hijos. Así, uno de los fines del programa es enseñar a los padres cómo reducir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección respecto al posible consumo de sus hijos.

Según la encuesta ESTUDES 18/19, el alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida entre los estudiantes de enseñanza secundaria. El 77,9% ha consumido bebidas alcohólicas en alguna ocasión en su vida, este dato se ha visto incrementado ligeramente con respecto a la última medición, tras varios años registrando descensos. Por otro lado, tres de cada 4 estudiantes (75,9%) ha consumido alcohol en el último año, cifra similar a la edición anterior, mientras que aproximadamente algo más de la mitad de los jóvenes (58,5%) admite haber tomado alcohol durante el último mes, confirmando el descenso iniciado en 2014 para este tramo temporal.

La segunda droga de mayor prevalencia entre los estudiantes es el tabaco. El 35% ha fumado durante el último año y el 26,7% en los 30 días previos a la realización de la encuesta. Aproximadamente, un tercio de los jóvenes que han fumado en el último mes lo ha hecho de forma diaria, siendo la prevalencia del consumo diario de tabaco entre los estudiantes de enseñanzas secundarias del 9,8%, un punto por encima del valor registrado en 2016.

El cannabis constituye la tercera droga más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años y la sustancia ilegal con mayor prevalencia. Durante el último año consumieron el 27,5% y en los últimos 30 días, el 19,3% de los alumnos. En términos evolutivos, se mantiene la tendencia ascendente en el consumo de esta droga.

La prevalencia de consumo de hipnosedantes (tranquilizantes/somníferos) con o sin receta aparece como la cuarta sustancia de mayor prevalencia entre las analizadas, observándose que el 18,4% de los adolescentes ha tomado sustancias de este tipo alguna vez en su vida. Dato ligeramente superior al valor obtenido en 2016, aproximándose a la cifra alcanzada en 2012.

El consumo de cocaína (polvo y/o base) continúa con la tendencia descendente iniciada en el año 2006. La siguiente sustancia ilegal en términos de prevalencia es el éxtasis, que muestra una tendencia temporal ligeramente ascendente.

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### Factores de Riesgo: 5

- Elevada necesidad de aprobación social

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Bajo rendimiento escolar
- Cuando la persona se acerca a la adolescencia
- La presión del grupo de amigos hacia el consumo de drogas

**Factores de Protección: 5**

- Resiliencia o capacidad de una persona para desarrollarse positivamente y disfrutar de una vida normalizada y adaptada, a pesar de haber estado expuesta a vivencias adversas o traumáticas en su infancia
- Autovaloración positiva
- Autonomía
- Buenas habilidades sociales
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas

Número de factores seleccionados: 10

**Efecto de los Factores de Riesgo:**

Los estilos educativos rígidos o muy permisivos pueden llevar al adolescente a la búsqueda de sensaciones o de grupos de iguales inadecuados, derivando en que el menor se inicie en el consumo.

Muchas familias encuentran dificultades a la hora de imponer normas y límites a sus hijos, acrecentándose este problema cuando va unido al consumo.

**Efecto de los Factores de Protección:**

Los estilos educativos rígidos o muy permisivos pueden llevar al adolescente a la búsqueda de sensaciones o de grupos de iguales inadecuados, derivando en que el menor se inicie en el consumo.

Muchas familias encuentran dificultades a la hora de imponer normas y límites a sus hijos, acrecentándose este problema cuando va unido al consumo.

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Las familias son derivadas por las cinco unidades de trabajo social, el servicio de atención psicológica, el programa de acompañamiento para la inclusión social, programa de desarrollo gitano y el programa de familia. Así mismo también podrán ser derivadas por las AMPAS y los Centros Educativos.

El proyecto se subdivide en tres actividades:

- La difusión del curso on-line, "Prevenir desde pequeños". Curso para padres para la prevención del consumo de alcohol de sus hijos".
- Taller "Protego": entrenamiento en parentabilidad positiva y habilidades educativas para madres y padres. Las personas que finalicen el taller serán incentivadas con un regalo por su asistencia al mismo.
- "Prevención del abuso de los videojuegos", dirigido a todos los padres y madres que deseen conocer las consecuencias del abuso de los videojuegos.

### 5.2. Actividades Familiares

#### 5.2.1. Resumen de las actividades familiares

Nº Horas de la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de individuos de una población participantes en una actividad.	Nº de individuos de una población participantes en una actividad sobre el total (%).	Nº de colectivos participantes en una actividad.	Nº de colectivos participantes en una actividad sobre el total (%).
20.0	30 Otros	31,00	30,69%	0,00	0,00%
2.0	1 Otro Recurso en Internet	31,00	30,69%	0,00	0,00%
10.0	1 Otro Recurso en Internet	31,00	60,78%	0,00	0,00%

#### 5.2.1.1. PROGRAMA PROTEGO

**Tipo de actividad** Escuelas de Padres (más de cinco horas de duración)

**¿Incluye intervenciones con hijos?** No

**Nº de horas totales** 20.0

**Nº de Padres/Madres** 0

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

#### Descripción de la actividad

Programa de prevención selectiva dirigido a madres y a padres con hijos preadolescentes (entre 9 y 13 años de edad) con presencia de factores de riesgo en los padres o en los hijos.

Finalizada la formación, se entregará a los padres y madres un "incentivo" por asistir.

#### Contenidos de Prevención

Los contenidos están relacionados con el entrenamiento de habilidades parentales relacionadas con la prevención de drogas y otras conductas de riesgo.

Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/11/2022 - 30/04/2023

- Nº de horas semanales 2.0
- Nº de semanas 10
- Nº de ediciones 1
- Nº total de centros escolares 11
- Nº de centros escolares destinatarios 11
- Nº total de otras entidades 2
- Nº de otras entidades destinatarias 1

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Asertividad
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- ocio y tiempo libre
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- potenciar factores de protección

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
Padres y madres con hijos preadolescentes (padres y madres en riesgo y/o hijos con riesgo)	30
Población general	1

**Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad**

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	DR MIRON DE CASTRO	Sede de la Entidad

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicóloga	22	Obra y Servicio	10.0	2000	La psicóloga del centro de Servicios Sociales participa en el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar, en el Servicio de Mediación Juvenil, en todos los talleres preventivos de drogodependencias que se organizan, en las coordinaciones con centros escolares de primaria y secundaria para que realicen las actividades preventivas y la participación en cualquier proyecto o programa en relación con las drogodependencias.	Concejalía de Bienestar Social
Trabajador social	16	Obra y Servicio	5.0	2009	La trabajadora social del centro de Servicios Sociales participa en el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar, en el Servicio de Mediación Juvenil, en todos los talleres preventivos de drogodependencias que se organizan, en las coordinaciones con centros escolares de primaria y secundaria para que realicen las actividades preventivas y la participación en cualquier proyecto o programa en relación con las drogodependencias.	Concejalía de Bienestar Social

**Responsable/s de la Implantación:** Se aplicará el Programa por las técnicas locales.

**Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria:** No ha indicado ninguna.

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
dossier	Otros	30

**5.2.1.2. PREVENCIÓN DEL ABUSO DE LOS VIDEOJUEGOS**

**Tipo de actividad** Escuelas de Padres (más de cinco horas de duración)

**¿Incluye intervenciones con hijos?** Sí

**Nº de horas totales** 2.0

**Nº de Padres/Madres** 0

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

**Descripción de la actividad**

La formación consistirá en una charla de dos horas de duración.

**Contenidos de Prevención**

Los contenidos de prevención son los factores de riesgo y prevención en la adolescencia, normas y límites y el autoconcepto y la autoestima.

Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/11/2022 - 30/04/2023

**Nº de horas semanales** 2.0

**Nº de semanas** 1

**Nº de ediciones** 1

**Nº total de centros escolares** 11

**Nº de centros escolares destinatarios** 11

**Nº total de otras entidades** 1

**Nº de otras entidades destinatarias** 1

Componentes de la actividad

- Autocontrol
- Comunicación
- Límites y normas
- ocio y tiempo libre

Sustancias

- potenciar factores de protección

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
Padres y madres con hijos preadolescentes (padres y madres en riesgo y/o hijos con riesgo)	30
Población general	1

**Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad**

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
ESPACIO ON LINE	INTERNET	Otros

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Otro	10	Obra y Servicio	2.0	2022	PREVENCIÓN MADRES Y PADRES	ONG

**Responsable/s de la Implantación:** La implantación será a cargo de los técnicos municipales, pero el desarrollo de la actividad se ejecutará desde Proyecto Hombre

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- "Proyecto Hombre"

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
"PREVENCIÓN DEL ABUSO DE LOS VIDEOJUEGOS"	Otro Recurso en Internet	1

**5.2.1.3. DIFUSIÓN DEL CURSO ON LINE "PREVENIR DESDE PEQUEÑOS"**

**Tipo de actividad** Escuelas de Padres (más de cinco horas de duración)

**¿Incluye intervenciones con hijos?** Sí

**Nº de horas totales** 10.0

**Nº de Padres/Madres** 0

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

**Descripción de la actividad**

La actividad consiste en dar a conocer el curso on line que realiza la Consejería de Sanidad, a fin de que se puedan inscribir el mayor número de participantes. Además, se completará la actividad derivando a aquellas familias con nulos o escasos conocimientos informáticos a la academia concertada por la Entidad Local, para que allí puedan realizar la formación.

**Contenidos de Prevención**

- Riesgos del consumo de alcohol.
- Imposición de normas y límites.
- Los conflictos familiares.
- El ocio y tiempo libre.
- Empoderamiento

Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/09/2022 - 30/04/2023

**Nº de horas semanales** 1.0

**Nº de semanas** 10

**Nº de ediciones** 1

**Nº total de centros escolares** 11

Nº de centros escolares destinatarios 11

Nº total de otras entidades 1

Nº de otras entidades destinatarias 1

Componentes de la actividad

- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- ocio y tiempo libre
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
Padres y/o Madres	30
Población general	1

**Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad**

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Portal web	INTERNET	Otros

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicóloga	22	Obra y Servicio	10.0	2000	La psicóloga del centro de Servicios Sociales participa en el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar, en el Servicio de Mediación Juvenil, en todos los talleres preventivos de drogodependencias que se organizan, en las coordinaciones con centros escolares de primaria y secundaria para que realicen las actividades preventivas y la participación en cualquier proyecto o programa en relación con las drogodependencias.	Concejalía de Bienestar Social
Trabajador social	16	Obra y Servicio	5.0	2009	La trabajadora social del centro de Servicios Sociales participa en el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar, en el Servicio de Mediación Juvenil, en todos los talleres preventivos de drogodependencias que se organizan, en las coordinaciones con centros escolares de primaria y secundaria para que realicen las actividades preventivas y la participación en cualquier proyecto o programa en relación con las drogodependencias.	Concejalía de Bienestar Social

**Responsable/s de la Implantación:** TÉCNICOS DEL PLAN MUNICIPAL

**Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria:** No ha indicado ninguna.

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
WEB PORTAL E-DROGAS	Otro Recurso en Internet	1

**5.3. Campañas**

No hay campañas definidas

**5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores****5.4.1. Cursos**

No hay cursos definidos

**5.4.2. Actividades Formativas**

No hay actividades formativas definidas

**5.5. Publicaciones/Materiales**

No hay publicaciones/materiales definidos

**5.6. Estudios/Investigaciones**

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/09/2022

Fecha de fin 30/04/2023

Número de meses 8.03

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'PROGRAMA PROTEGO': 01/11/2022 - 30/04/2023

Actividad 'PREVENCION DEL ABUSO DE LOS VIDEOJUEGOS': 01/11/2022 - 30/04/2023

Actividad 'DIFUSIÓN DEL CURSO ON LINE "PREVENIR DESDE PEQUEÑOS": 01/09/2022 - 30/04/2023

#### Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5							
PROGRAMA												
PREVENCION												
DIFUSIÓN												

#### Año 2023

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5							
PROGRAMA												
PREVENCION												
DIFUSIÓN												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. PROGRAMA PROTEGO

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad.	31,00	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad sobre el total (%).	30,69%	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de colectivos que va a participar en la actividad.	0,00	Hojas de Registro con listado y n° de colectivos, para quienes se desarrolla la actividad.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de colectivos que va a participar en la actividad sobre el total (%).	0,00%	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	30 Otros	CUADERNILLO	Pre - Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	6	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	6	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	8	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	11	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de individuos convocados para participar en la actividad mediante distintos medios.	100	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas de la formación para padres (o sesiones).	20.0	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales

#### 7.1.2. PREVENCIÓN DEL ABUSO DE LOS VIDEOJUEGOS

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad.	31,00	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad sobre el total (%).	30,69%	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de colectivos que va a participar en la actividad.	0,00	Hojas de Registro con listado y n° de colectivos, para quienes se desarrolla la actividad.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de colectivos que va a participar en la actividad sobre el total (%).	0,00%	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	1 Otro Recurso en Internet	Recursos audiovisuales	Pre - Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	10	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales

* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	6	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	6	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	11	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de individuos convocados para participar en la actividad mediante distintos medios.	30	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas de la formación para padres (o sesiones).	2.0	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales

**7.1.3. DIFUSIÓN DEL CURSO ON LINE "PREVENIR DESDE PEQUEÑOS"**

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad.	31,00	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad sobre el total (%).	60,78%	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de colectivos que va a participar en la actividad.	0,00	Hojas de Registro con listado y n° de colectivos, para quienes se desarrolla la actividad.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de colectivos que va a participar en la actividad sobre el total (%).	0,00%	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	1 Otro Recurso en Internet	Recursos audiovisuales	Pre - Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	4	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	4	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	4	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	11	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de individuos convocados para participar en la actividad mediante distintos medios.	30	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas de la formación para padres (o sesiones).	10.0	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales

**7.2. ACLARACIONES**

**Describe la evaluación de cobertura y proceso**

Tras la implantación del Programa de Prevención Familiar se espera que las familias del municipio estén más informadas y sensibilizadas respecto al consumo de drogas de sus hijos. Que hayan obtenido las habilidades necesarias para prevenir el consumo en su núcleo familiar y obtenido herramientas para hacer frente a los conflictos derivados del propio consumo.

**Factores de alteración del resultado**

La convocatoria que se realizará a los padres y madres puede que luego no corresponda con el n° de padres y madres que asisten

**Otro tipo de evaluación**

No